

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas del día veintisiete de abril del año dos mil veinte, se reunieron en el Auditorio I, ubicado en la calle Manuel Antonio Romero, número 203 de la Colonia Pensiones de esta ciudad, CC. LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ, Presidente del Comité, LIC. CLAUDIA DEL ROCÍO PRIEGO HIDALGO, Propietario del Nivel Subdirector, ING. MIGUEL VIDAL MONDRAGÓN, Propietario del Nivel Jefe de Departamento, C. SEBASTIÁN PERALTA CAMPOS, Propietario del Nivel Jefe de Área, C. EMMANUEL GARCÍA CARRASCO, Suplente Nivel Jefe de Área, C. MARIA ANTONIA ORTIZ HERNANDEZ, Suplente del Nivel Operativo, C. BLADIMIR AGUILAR MARTÍNEZ, Propietario del Nivel Operativo, L.C.P CARMEN HERRERA COLORADO, Propietario del Nivel Operativo, TEC. SILVIA LÓPEZ MAGAÑA, Suplente del Nivel Operativo, y como invitado la L.C.P SILVIA SOCORRO CAMPOS ESTEBAN, Titular del Área de Vigilancia de la Aplicación de las Normas Generales de Control Interno, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control de este Organismo, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, correspondiente al año dos mil veinte, de conformidad con el numeral 8.1 de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que se levanta la presente acta para hacer constar los hechos desarrollados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.
3. Lectura del Orden del Día, para su consideración y en su caso, aprobación.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior.
5. Propuesta y en su caso aprobación a la modificación del calendario de sesiones 2020.
6. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020.
7. Informe del estatus de la Propuesta 2020 del Código de Conducta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
8. Asuntos Generales
9. Cierre de Sesión



DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** - En uso de la voz la Lic. Luz del Carmen Ascencio de La Cruz, en su carácter de Presidente del Comité, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida y agradeciendo su asistencia y participación.
2. **Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.**- Acto seguido la Presidente del Comité, la Lic. Luz del Carmen Ascencio de La Cruz, cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva quien procedió al pase de lista de asistencia e informa que se cuenta con la asistencia total de los Miembros Propietarios del Comité, por lo que queda válidamente constituido y dando con ello, el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
3. **Lectura del Orden del Día, para su consideración y en su caso, aprobación.** Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, dio lectura al Orden del Día y consulto a los presentes si existía algún asunto para incorporar, y en razón de que no hubo comentario alguno, y ante la aprobación expresa de los Miembros presentes del Comité, se aprueba el Orden del Día.
4. **Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior.** - Continuando con la sesión, la Secretaria Ejecutiva dio lectura y sometió a aprobación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020, hecho lo anterior y ante la aprobación expresa de los Miembros presentes del Comité, se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Acuerdo CEPCI-2SO-008-2020

Aprobación por unanimidad del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema DIF Tabasco.

5. **Propuesta y en su caso aprobación a la modificación del calendario de sesiones 2020.**- Acto seguido la Lic. Luz del Carmen Ascencio de La Cruz, Presidente del Comité, dio lectura a la propuesta de modificación al calendario de sesiones 2020, y sometió a consideración para su aprobación. Hecho lo anterior y ante la aprobación expresa de los Miembros presentes se aprueban las siguientes fechas:
 - Tercera Sesión Ordinaria el día jueves 10 de septiembre de 2020.
 - Cuarta Sesión Ordinaria el día jueves 26 de noviembre de 2020.

Acuerdo CEPCI-2SO-009-2020

Aprobación de la modificación al calendario de Sesiones Ordinarias 2020.



6. **Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020.-** En uso de la voz la Lic. Luz del Carmen Ascencio de La Cruz, Presidente del Comité, da a conocer a los presentes el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, mencionando que éste fue integrado por los Miembros del Comité en reuniones de Trabajo con fechas 04, 12 y 18 de marzo de 2020, dando atención a lo establecido en el numeral 7.3 inciso b), de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité, así como lo establecido en el Artículo 25 del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.

Por lo que una vez expuesto, procedió a consultar a los presentes si consideran aprobar el Programa Anual de Trabajo 2020, o bien, si alguno tiene algún comentario al respecto, y no habiendo comentario alguno, se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Acuerdo CEPCI-2SO-010-2019

Aprobación por unanimidad del Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

7. **Informe del estatus de la Propuesta 2020 del Código de Conducta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.** Acto seguido la Lic. Luz del Carmen Ascencio de La Cruz, Presidente del Comité, cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que informe a los presentes el seguimiento realizado a la propuesta del Código de Conducta, la cual fue aprobada por el Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2020. Por lo que, atendiendo dicha petición, la Secretaria Ejecutiva procedió a informar lo siguiente:

- Mediante oficio DGFP/440/2020 de fecha 21 de febrero de 2020, la Propuesta fue presentada a la Titular del Órgano Interno de Control.
- Con fecha 06 de marzo de 2020, la Titular del Órgano Interno de Control, emitió mediante oficio DIF/OIC/0193/2020, recomendaciones a la Propuesta, mismas que se dan lectura para hacer del conocimiento a los Miembros presentes.
- Derivado que una de las recomendaciones sugeridas por el OIC, respecto al análisis sobre la forma en que debemos pronunciarnos como Organismo, conforme lo establecido en el Artículo 15 de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, y fracción II del Artículo 2 del Reglamento Interior del Sistema

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and several other initials.

para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, fue necesario consultar a la Unidad de Apoyo Jurídico, respecto a la forma correcta en que debemos pronunciarnos, por lo que mediante oficio DGFP/563/2020 se realizó la consulta a la Unidad de Apoyo Jurídico.

- Seguido a dicha consulta, la Unidad de Apoyo Jurídico emitió mediante oficio UAJ/043/2020, su opinión sobre el tema consultado, el cual fue considerado para las modificaciones respectivas de la Propuesta.
- Finalmente, y una vez atendidas todas las recomendaciones de la Propuesta, mismas que se dieron lectura en la presente sesión, se informa que estas fueron remitidas a la Titular del Órgano Interno de Control mediante el oficio DGFP/655/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, quedando en espera de su revisión y en su caso aprobación.

Una vez informado el estatus y las modificaciones por las recomendaciones emitidas por el OIC a la Propuesta del Código de Conducta, los Miembros presentes se dan por enterados del estatus que guarda el proceso de aprobación de la Propuesta, así como las modificaciones que le fueron realizadas al documento.

Acuerdo CEPCI-2SO-011-2019

Los Miembros presentes se dan por enterados del estatus que guarda el proceso de aprobación de la Propuesta del Código de Conducta, así como las modificaciones que le fueron realizadas al documento.

8. **Asuntos Generales.** - Continuando con la Sesión, la Secretaria Ejecutiva, informa a los Miembros del Comité que con fecha 11 de febrero de 2020, mediante Circular DGFP/013/2020 se llevo a cabo la difusión dentro del Organismo del nuevo Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Suplemento C, Edición 8053 de fecha 09 de noviembre de 2019, el cual también se encuentra disponible dentro de la página principal de internet del DIF Tabasco; dentro de la difusión también se informó el proceso para la entrega y firma por parte de las personas servidoras públicas de la Carta Compromiso.

Así mismo, se informa a los presentes, que mediante Circular DGFP/022/2020 de fecha 23 de marzo de 2020, se realizó la difusión a las Unidades Administrativas del Organismo de la "Guía para la Recepción y Atención de Delaciones y el Formato para Presentación de Delaciones", adicionalmente se hace del conocimiento de las áreas, que la "Guía y el Formato" se encuentran disponibles en la página de internet del DIF Tabasco.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



9. **Cierre de Sesión.** –Finalmente la Presidente del Comité la Lic. Luz del Carmen Ascencio de La Cruz, menciona que una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar; agradeció a los presentes su participación y da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2020, siendo las catorce horas con diez minutos del día veintisiete de abril de dos mil veinte; informando que el Acta de la Sesión y el Programa Anual de Trabajo 2020, una vez firmados, serán enviados a la Unidad de Ética y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública y a su vez será publicada en la página de internet del DIF Tabasco.

M
i
B
+
+

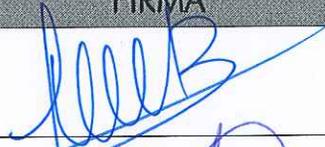
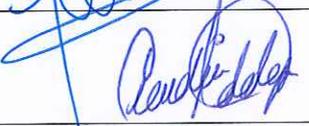
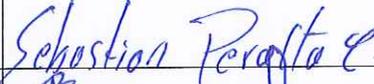
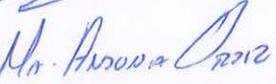
B
Q

P

5

A

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

CATEGORIA	MIEMBRO	FIRMA
Presidente	Luz del Carmen Ascencio de La Cruz	
Subdirector Propietario	Claudia del Rocío Priego Hidalgo	
Jefe de Departamento Propietario	Miguel Vidal Mondragón	
Jefe de Área Propietario	Sebastián Peralta Campos	
Jefe de Área Suplente	Emmanuel García Carrasco	
Operativo Suplente	Maria Antonia Ortiz Hernández	
Operativo Propietario	Bladimir Aguilar Martínez	
Operativo Propietario	Carmen Herrera Colorado	
Operativo Suplente	Silvia López Magaña	

Invitados

Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. Silvia Socorro Campos Esteban	Titular del Área de vigilancia de la Aplicación de las Normas Generales de Control Interno y Representante de la Titular del Órgano Interno de Control	